

COMUNICADO CONJUNTO

Hoy miércoles 20 de Enero, la empresa nos ha reunido para explicarnos un nuevo sistema organización logística **impuesto** por el consorcio con el objetivo de una mejora en tiempos de entrega y ahorro de costes, originando la medida, un excedente de plantilla en el centro de recambios a partir de la fecha en que dicha modificación se implante.

VALORACIÓN

Tanto UGT como CCOO, **NO compartimos** la medida, se ha solicitado que se abra un proceso de negociación donde nos presenten todos los datos que según la empresa justifican estas acciones y para poder plantear alternativas en la línea de evitar o reducir el excedente que se nos plantea, y que se nos garantice la viabilidad del almacén y de los trabajadores.

El proceso puede ser largo, el compromiso por nuestra parte es hacer todo cuanto esté en nuestras manos para evitar o minimizar la situación, informar puntualmente después de cada una de las reuniones que se vayan realizando y hacemos un llamamiento a la calma y la prudencia a la espera de cómo se vayan desarrollando los acontecimientos.

